



BOLETIN DE MINAS.

Murcia 24 de Junio 1841.

Escuelas de Minas.

Erecuentemente oímos decir que el gobierno no protege, no presta su apoyo á la industria minera, y que mira con sobrado abandono, una riqueza que bien podría desembarazar en breve esa inmensa deuda que agobia á la nacion.

Para provarlo cada cual aduce las razones que mas en armonía estan con su modo de ver su futura suerte, su alhagüeno porvenir: Hay quien la cree mas inmediata dando el gobierno la orden de exportacion de mineral al extranjero; quien, en que establezca fábricas de fundicion y copelacion de su cuenta; quien en que destine ingenieros que dirijan los trabajos y fábricas de beneficio de los particulares: y nosotros que miramos con algun detenimiento esta cuestion, deseamos entre otras cosas que la escuela especial de Ingenieros de Minas de que trata el

anuncio que insertamos á continuacion, tenga discípulos aprovechados y bastantes, y maestros aptos y celosos de su reputacion y nacionalidad.

En esto vemos tambien abierto un nuevo campo á la juventud consagrada á la carrera de las letras. Hasta de ahora los padres no dedicaban á sus hijos generalmente á otras, que á las de leyes y medicina, con tanto esceso ya, que la mayoría de los que hoy han concluido estas, y se hallan establecidos, ni tienen un pedimento que hacer, ni un enfermo que curar.

La España de ahora es minera y necesita ingenieros aunque llegue el día en que se disminuya el vértigo que en este sentido la domina. Hay falta de caminos de arrastre y de hierro; se hacen indispensables si se ha de dar salida á los muchos carbones de piedra que

